



ACUERDO NÚMERO N° 456

POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA VINCULACIÓN DE DOCENTES CATEDRATICOS, PERÍODO 2026-I A LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo del Consejo Superior número 002 del 10 de enero de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 68 de la Constitución Política establece que la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad del docente.

Que el artículo 69 de la Constitución Política garantiza la autonomía Universitaria y establece que las Universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

Que la ley 30 de 1992 en su artículo 28 reconoce a las Universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes.

Que en virtud de la autonomía universitaria consagrada en los Artículos 28 y 57 de la Ley 30 de 1992, el régimen especial de las universidades comprenderá la organización y elección de directivas, del personal docente, y administrativo.

Que el Capítulo XIX del acuerdo número 055 de 1 de octubre de 2003 señala que la vinculación de profesores catedráticos a la Universidad de Córdoba, se hará mediante concurso público de méritos.

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

Carrera 6^a, No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



Que el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas, solicitó a través de comunicación de fecha 25 de noviembre del 2025, al Consejo Académico, autorizar convocatoria para vincular un (1) profesor hora catedra, en el Departamento de Geografía y Medio Ambiente, periodo académico 2025-II, cuatro (4) docentes hora catedra, en el Departamento de Matemáticas y Estadísticas, dos (2) profesores hora cátedra en el programa técnico profesional en programación web, tecnólogo en desarrollo de software.

Que el Consejo de Facultad de Ingenierías, solicitó a través de comunicación de fecha 25 de noviembre del 2025, al Consejo Académico, autorizar convocatoria para vincular dos (2) profesores hora catedra, en el Departamento de Ingeniería Mecánica, cinco (6) profesores hora catedra técnico profesional en programación web, tecnólogo en desarrollo de software

Que el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias Humanas, solicitó a través de comunicación de fecha 25 de noviembre del 2025, al Consejo Académico, autorizar convocatoria para vincular ocho (7) profesores hora catedra, en el programa técnico profesional en programación web, tecnólogo en desarrollo de software, un (1) profesor hora catedra en el departamento de Informática Educativa, dos profesores hora catedra en el Departamento de Ciencias Naturales y Educación Ambiental, un profesor hora catedra en el departamento de Idiomas Extranjeros, seis (6) profesores hora catedra en el programa técnico profesional en programación web, tecnólogo en desarrollo de software.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias, Económicas, Jurídicas y Administrativas, solicitó a través de comunicación de fecha 26 de noviembre de 2026, al Consejo Académico, autorizar convocatoria para vincular dos (2) docentes hora catedra en el Departamento de Ciencias Administrativas y un (1) profesor hora catedra en el Departamento de Ciencias Jurídicas.

Que el Consejo de Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, solicitó a través de comunicación de fecha 26 de noviembre de 2026, al Consejo Académico, autorizar convocatoria para vincular un (1) docente hora catedra en el Departamento de Ciencias Pecuarias

Que para la publicación de la presente convocatoria se cuenta con certificación emitida por parte de la División de Asuntos Financieros, con los cuales se ampara el presupuesto 2026 requerido para misma.

Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto, el Consejo Académico en sesión del día 26 de noviembre del 2025, aprobó la solicitud de convocatoria pública de méritos formulada por la facultad anteriormente descrita con su respectivo perfil, para la vinculación de profesor hora cátedra, para el periodo 2026-I.



UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

Carrera 6^a, No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



Que en virtud de lo preceptuado en el numeral 10 del artículo 36 del Estatuto General, Acuerdo 270 de 2017, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

Que, en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad de Córdoba.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Convóquese a Concurso Público de méritos para la vinculación de profesor hora cátedra, periodo 2026-I a la Universidad de Córdoba, así:

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS

DEPARTAMENTO	GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE
PROGRAMA	GEOGRAFÍA
ÁREA ACADÉMICA	GEOGRAFÍA HUMANA
NÚMERO DE PLAZAS	UNA (1)
CURSOS	GEOGRAFÍA URBANA; GEOGRAFÍA POLÍTICA; GEOGRAFÍA REGIONAL DEL CARIBE; PLANIFICACIÓN REGIONAL; GEOGRAFÍA Y REGIÓN; GEOGRAFÍA RURAL Y GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y SOCIAL; ECOLOGÍA CULTURAL; GEO DEMOGRAFÍA; PLANIFICACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL
TÍTULO PREGRADO	GEÓGRAFO; LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES.
TITULO POSTGRADO	MAESTRÍA O DOCTORADO EN: GEOGRAFÍA.

DEPARTAMENTO	MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA.
PROGRAMA	ESTADÍSTICA
AREA ACADÉMICA	ESTADÍSTICA
CURSOS	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA E INFERENCIAL, PROBABILIDAD, MODELOS LINEALES.
NUMERO DE PLAZAS	DOS (2)
TITULO DE PREGRADO	ESTADÍSTICO; MATEMÁTICO; INGENIERO EN SISTEMAS; INGENIERO MATEMÁTICO; INGENIERO INDUSTRIAL.
TITULO DE POSGRADO	MAESTRÍA O DOCTORADO EN: ESTADÍSTICA; CIENCIAS-ESTADÍSTICA; ESTADÍSTICA MATEMÁTICA Y APLICADA; MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; ESTADÍSTICA Y OPTIMIZACIÓN; ANÁLISIS DE DATOS; DATA SCIENCE; PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA; ESTADÍSTICA APLICADA; INGENIERÍA ESTADÍSTICA; ESTADÍSTICA MULTIVARIANTE APLICADA; ESTADÍSTICA OPTIMIZACIÓN Y MATEMÁTICAS. ESTADÍSTICA APLICADA. ESTADÍSTICA APLICADA Y CIENCIA DE DATOS.



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

Carrera 6^a. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



DEPARTAMENTO	MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA
PROGRAMA	MATEMÁTICAS
ÁREA ACADÉMICA	MATEMÁTICAS
CURSOS	CALCULO I, II, III Y ALGEBRA LINEAL
NUMERO DE PLAZAS	DOS (2)
TITULO DE PREGRADO	MATEMÁTICO; INGENIERO MECÁNICO; INGENIERO INDUSTRIAL; INGENIERO DE SISTEMAS; ESTADÍSTICO; LICENCIADO EN MATEMÁTICAS; FÍSICO.
TITULO DE POSGRADO	MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS, DOCTORADO EN MATEMÁTICAS

PROGRAMA	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN WEB, TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
ÁREA	FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA
NÚMERO DE PLAZAS	DOS (2)
TÍTULO DE PREGRADO	LICENCIADO(A) EN MATEMÁTICAS, ESTADÍSTICO(A), INGENIERO(A)
TÍTULO DE POSGRADO	N/A
EXPERIENCIA/ CERTIFICACIONES	EXPERIENCIA O CERTIFICACIÓN EN CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES
CURSOS	<ul style="list-style-type: none"> · MATEMÁTICA BÁSICA · ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD
EXPERIENCIA /CERTIFICACIONES	CON EXPERIENCIA CIENTÍFICA O LABORAL EN EL ÁMBITO INGENIERIA

FACULTAD DE INGENIERIAS

PROGRAMA	INGENIERÍA MECÁNICA
ÁREA	BÁSICA DE INGENIERÍA, INGENIERÍA APLICADA Y COMPLEMENTARIA
CURSOS	DIBUJO TÉCNICO I Y II, EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS, CURSOS ELECTIVOS EN MANUFACTURA ADITIVA, CAD-CAM, MATERIALES DE INGENIERÍA I Y II, METROLOGÍA Y CONTROL DE CALIDAD.
NÚMERO DE PLAZAS	DOS (2)
TÍTULO DE PREGRADO	INGENIERO MECÁNICO
TÍTULO DE POSGRADO	CON MAESTRÍA O DOCTORADO EN: INGENIERÍA INGENIERÍA MECÁNICA DISEÑO INDUSTRIAL ROBÓTICA ENERGÍA

UNICÓRDOBA



	GESTIÓN EN LA INDUSTRIA DE LOS HIDROCARBUROS INGENIERÍA INDUSTRIAL ENERGÍAS RENOVABLES MATERIALES Y PROCESOS COMBUSTIBLE Y COMBUSTIÓN INGENIERÍA DEL GAS MOTORES DE COMBUSTIÓN BIOINGENIERÍA
EXPERIENCIA/CERTIFICACIONES	CON EXPERIENCIA CIENTÍFICA O LABORAL EN EL ÁMBITO INGENIERIL

PROGRAMA	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN WEB, TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE.
ÁREA	FUNDAMENTACIÓN ESPECÍFICA
NÚMERO DE PLAZAS	CINCO (5)
TÍTULO DE PREGRADO	INGENIERO(A) DE SISTEMAS, TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
TÍTULO DE POSGRADO	N/A
EXPERIENCIA/CERTIFICACIONES	EXPERIENCIA O CERTIFICACIÓN EN CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES
CURSOS	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN WEB PROGRAMACIÓN WEB I – BACKEND BASE DE DATOS DISEÑO DE INTERFACES DE USUARIO – FRONTEND SERVICIOS DE COMPUTACIÓN EN LA NUBEN PROYECTO WEB SEGURIDAD EN APLICACIONES WEB PROGRAMACIÓN WEB II – BACKEND
LUGARES DE DESARROLLO	LOS ASPIRANTES DEBEN TENER DISPONIBILIDAD PARA DESPLAZARSE A LOS SIGUIENTES LUGARES DE DESARROLLO: CHINÚ, SAN PELAYO, VALENCIA Y CIÉNAGA DE ORO.

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN WEB, TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
ÁREA	FUNDAMENTACIÓN COMUNICACIÓN
NÚMERO DE PLAZAS	DOS (2)

UNICÓRDOBA



TÍTULO DE PREGRADO	LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES – LENGUA CASTELLANA, COMUNICADOR SOCIAL, LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
TÍTULO DE POSGRADO	N/A
EXPERIENCIA/CERTIFICACIONES	EXPERIENCIA O CERTIFICACIÓN EN CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES
CURSOS	HABILIDADES COMUNICATIVAS I HABILIDADES COMUNICATIVAS II
LUGARES DE DESARROLLO	LOS ASPIRANTES DEBEN TENER DISPONIBILIDAD PARA DESPLAZARSE A LOS SIGUIENTES LUGARES DE DESARROLLO: CHINÚ, SAN PELAYO, VALENCIA Y CIÉNAGA DE ORO.

PROGRAMA	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN WEB, TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
ÁREA	FUNDAMENTACIÓN HUMANÍSTICA
NÚMERO DE PLAZAS	DOS (2)
TÍTULO DE PREGRADO	INGENIERO(A), ADMINISTRADOR DE EMPRESA, LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES
TÍTULO DE POSGRADO	N/A
EXPERIENCIA/CERTIFICACIONES	EXPERIENCIA O CERTIFICACIÓN EN CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES
CURSOS	INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DIGITAL APRENDIZAJE AUTÓNOMO
LUGARES DE DESARROLLO	LOS ASPIRANTES DEBEN TENER DISPONIBILIDAD PARA DESPLAZARSE A LOS SIGUIENTES LUGARES DE DESARROLLO: CHINÚ, SAN PELAYO, VALENCIA Y CIÉNAGA DE ORO.

PROGRAMA	TÉCNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN WEB, TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE SOFTWARE
ÁREA	FUNDAMENTACIÓN COMUNICACIÓN
NÚMERO DE PLAZAS	DOS (2)
TÍTULO DE PREGRADO	LICENCIADO(A) EN INGLÉS
TÍTULO DE POSGRADO	N/A
EXPERIENCIA/CERTIFICACIONES	EXPERIENCIA O CERTIFICACIÓN EN CREACIÓN DE RECURSOS DIGITALES
CURSOS	INGLÉS I



	INGLÉS II
LUGARES DE DESARROLLO	LOS ASPIRANTES DEBEN TENER DISPONIBILIDAD PARA DESPLAZARSE A LOS SIGUIENTES LUGARES DE DESARROLLO: CHINÚ, SAN PELAYO, VALENCIA Y CIÉNAGA DE ORO.

DEPARTAMENTO:	INFORMÁTICA EDUCATIVA
PROGRAMA	LICENCIATURA EN INFORMÁTICA
ÁREAS:	MEDIOS AUDIOVISUALES
CURSOS:	COMUNICADOR SOCIAL O COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA O INGENIERO AUDIOVISUAL
NUMERO DE PLAZA:	UNA (1)
TÍTULO DE PREGRADO:	COMUNICADOR SOCIAL O COMUNICADOR SOCIAL PERIODISTA O INGENIERO AUDIOVISUAL.
TÍTULO DE POSGRADO:	MAESTRÍA O DOCTORADO EN: COMUNICACIÓN COMUNICACIÓN DIGITAL GENERACIÓN Y GESTIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACIÓN.

DEPARTAMENTO:	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL
PROGRAMA:	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.
ÁREAS:	PRÁCTICA PEDAGÓGICA E INVESTIGACIÓN.
CURSOS:	PRÁCTICA PEDAGÓGICA E INVESTIGATIVA (I, II, III, IV Y V) PRÁCTICA DOCENTE (I Y II) SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.
NUMERO DE PLAZA:	DOS (2)
TÍTULO DE PREGRADO:	LICENCIADO (A) EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL Ó LICENCIADO (A) EN CIENCIAS NATURALES Ó LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL Ó LICENCIADO EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA Ó LICENCIADO (A) EN BIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Ó LICENCIADO (A) EN QUÍMICA Y BIOLOGÍA Ó LICENCIADO (A) EN BIOLOGÍA Y QUÍMICA Ó LICENCIADO (A) EN QUÍMICA Ó LICENCIADO (A) EN BIOLOGÍA Ó BIÓLOGO Ó

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTÉC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

Carrera 6^a. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



	FÍSICO Ó QUÍMICO
TÍTULO DE POSGRADO:	MAESTRÍA O DOCTORADO EN EDUCACIÓN, Ó EN EL ÁREA DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Ó CIENCIAS NATURALES Ó PRÁCTICA PEDAGÓGICA O DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES.
DEPARTAMENTO:	IDIOMAS EXTRANJEROS.
PROGRAMA	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS
ÁREAS:	SECOND LANGUAGE CURRICULUM
CURSOS:	COMMUNICATION
NUMERO DE PLAZA:	UNA (1)
TÍTULO DE PREGRADO:	LICENCIADO (A) EN LENGUAS MODERNAS LICENCIADO (A) EN INGLÉS – ESPAÑOL LICENCIADO (A) EN INGLÉS LICENCIADO (A) EN INGLÉS – FRANCÉS LICENCIADO (A) EN FILOLOGÍA E IDIOMAS LICENCIADO (A) EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES- INGLÉS. LICENCIADO (A) EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS LICENCIADO EN BILINGÜÍSMO.
TÍTULO DE POSGRADO:	MAGÍSTER O DOCTOR EN EDUCACIÓN O EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CUYO TRABAJO DE GRADO O ÉNFASIS SEA EN LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS, CURRÍCULO PARA LENGUAS EXTRANJERAS, PROCESOS DE BILINGÜÍSMO, PROCESOS COGNITIVOS, EN PRÁCTICAS LETRADAS. MAGISTER EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS. MAGISTER EN BILINGÜÍSMO. MAGISTER EN EDUCACIÓN BILINGÜÉ. MAGISTER EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS. MAGISTER EN DIDÁCTICA DEL INGLÉS. MAGISTER EN LINGÜÍSTICA APLICADA.
MANEJO DE SEGUNDA LENGUA	CERTIFICAR COMPETENCIAS EN EL MANEJO DE UNA SEGUNDA LENGUA (INGLÉS) MÍNIMO DE B2 Y PREFERIBLMENTE EN C1, MEDIANTE RESULTADO DE EXAMEN DE PROFICIENCIA RECONOCIDO POR EL MEN RESOLUCIÓN 018035 DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

UNICÓRDOBA



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO:	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA:	ADMINISTRACIÓN EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
ÁREA:	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIONES
CURSO:	COMERCIO ELECTRÓNICO, EXCEL BÁSICO
NÚMERO DE PLAZA	DOS (2)
TÍTULO DE PREGRADO:	ADMINISTRACIÓN EN FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, ECONOMÍA, INGENIERÍA DE SISTEMAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA DE SOFTWARE
TÍTULO DE POSGRADO:	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MAESTRÍA EN GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

DEPARTAMENTO:	CIENCIAS JURÍDICAS
ÁREA:	JURÍDICA
CURSOS:	DERECHO PROCESAL LABORAL SEGURIDAD SOCIAL
PLAZA:	UNA (1)
TÍTULO DE PREGRADO:	ABOGADO
TÍTULO DE POSGRADO:	DOCTORADO EN DERECHO DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS DOCTORADO EN DERECHO PROCESAL CONTEMPORÁNEO MAESTRÍA EN DERECHO LABORAL Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO, PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL MAESTRÍA EN SEGURIDAD SOCIAL MAESTRÍA EN DERECHO LABORAL EMPRESARIAL ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DEL TRABAJO ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DE LAS RELACIONES LABORALES ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y RELACIONES INDUSTRIALES ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO DEL TRABAJO, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL ADMINISTRATIVO



UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTÉC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

Carrera 6^a. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

FACULTAD	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
DEPARTAMENTO	CIENCIAS PECUARIAS
PROGRAMA	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
ÁREA	CLÍNICA MEDICO QUIRÚRGICA DE GRANDES ANIMALES
CURSOS	CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA DE GRANDES ANIMALES; FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA
NUMERO DE PLAZAS	UNA (1)
TITULO DE PREGRADO	TÍTULO DE PREGRADO MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA O MÉDICO VETERINARIO, CON UN AÑO DE EXPERIENCIA DOCENTE EN EL ÁREA DEL CONCURSO

ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con el capítulo VIII del Acuerdo 055 del 1º de octubre de 2003, el concurso público de méritos para la vinculación de profesores hora cátedra, tendrá las siguientes fases:

- a) Convocatoria
- b) Inscripciones
- c) Preselección
- d) Selección
- e) Vinculación

ARTÍCULO TERCERO: La presente convocatoria tendrá el siguiente cronograma:

ETAPA	EVENTO	FECHA
1	DIVULGACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA WEB.	DEL 2 AL 11 DE DICIEMBRE
2	INSCRIPCIÓN. LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, SE REALIZARÁ DE FORMA PRESENCIAL EN LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD RESPECTIVA EL HORARIO DE RECIBO ES DE: 7:00 A.M. A 1:00 PM. Y DE 2:00PM A 4:00 P.M.	DEL 2 AL 11 DE DICIEMBRE
3	PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE PRESELECCIONADOS	DICIEMBRE 12 DE 2025

UNICÓRDOBA

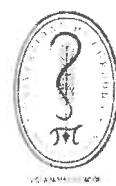
Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el

Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

Carrera 6a. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



4	INTERPOSICIÓN DE RECURSOS MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA DIRIGIDA A LA RESPECTIVA FACULTAD.	DICIEMBRE 15 DE 2025
5	RESPUESTA A RECURSOS INTERPUESTOS	DICIEMBRE 16 DE 2025
6	APLICACIÓN DE LA PRUEBA	DICIEMBRE 17 DE 2025
7	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS	DICIEMBRE 19 DE 2025
8	INTERPOSICIÓN DE RECURSOS	ENERO 19 DE 2026
9	RESPUESTA A RECURSOS INTERPUESTOS	ENERO 20 DE 2026
10	VALORACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:	DEL 19 AL 29 DE ENERO DEL 2026
11	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEFINITIVOS.	30 DE ENERO DEL 2026

PARÁGRAFO: La Universidad se reserva el derecho de suspender o prorrogar los plazos establecidos en este cronograma, por fuerza mayor, caso fortuito, necesidades del servicio, o por cualquier otra causa que tenga que ver con los fines orientadores del concurso de profesor hora cátedra. Ocurrido el hecho, se informará en el portal Web de la Institución: www.unicordoba.edu.co

ARTÍCULO CUARTO: Para inscribirse en el presente concurso, los aspirantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y los del perfil correspondiente señalado en el artículo primero.

ARTÍCULO QUINTO: Condiciones generales de la convocatoria. El proceso de selección se hará de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XIX del Estatuto de Personal Docente, Acuerdo 005 del 1º de octubre de 2003.

ARTÍCULO SEXTO: Requisitos de inscripción: Para la inscripción, el aspirante debe cumplir los siguientes requisitos y anexar los siguientes documentos:

1. INTENCIÓN DE PARTICIPAR

El interesado debe dirigir un oficio a la secretaría Académica, de la respectiva Facultad, donde se manifieste el interés de participar en la Convocatoria profesor hora cátedra, periodo 2026-I.

Deberá anexar los siguientes documentos





2. HOJA DE VIDA

Archivo correspondiente a la hoja de vida

Los documentos relacionados a continuación:

2.1 Hoja de vida, especificando Títulos Académicos y experiencia certificada.

2.2 Documento de Título o Acta de Grado de pregrado exigido para el perfil convocado. Los títulos obtenidos en el exterior deben estar convalidados por el Ministerio de Educación Nacional. El no cumplimiento de este requisito será causal de rechazo.

2.3 Documento de títulos de postgrado exigidos para el perfil convocado.

2.4 Constancias de experiencia profesional debidamente certificada, especificando tiempo, dedicación y número de horas por semestre.

2.5 Documento de Productividad Académica (si la tiene).

2.6 Documento de distinciones (si las tiene).

2.7 Documento de identidad.

3. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO

PROPIUESTA DE MEJORAMIENTO. En este documento debe describir la propuesta de mejoramiento del curso a desarrollar. Para obtener información del curso y los términos de referencia de la propuesta, debe solicitarlo a las secretarías Académicas de las siguientes facultades:

Facultad de Ciencias Básicas:
facbasicas@correo.unicordoba.edu.co

Facultad de ingenierías
facingenieria@correo.unicordoba.edu.co

Facultad de Educación y Ciencias Humanas
faceducacion@correo.unicordoba.edu.co



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

Carrera 6^a. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ARTÍCULO SÉPTIMO: PUBLICACIÓN LISTA DE PRESELECCIONADOS.

El Consejo de Facultad enviará, a través de su correo institucional, las directrices sobre la programación, organización y realización de las pruebas correspondientes.

Conformadas las listas de los candidatos seleccionados para evaluación, se enviará a vuelta de correo electrónico la citación respectiva, indicando la fecha y hora para la realización de las pruebas.

ARTÍCULO OCTAVO: PRUEBA ESCRITA. El cuestionario será elaborado por los jurados evaluadores, contemplando las competencias, dominios conceptuales y aplicados, en donde el concursante debe mostrar su idoneidad profesional para la vacante a la que aspira. La prueba se aplicará de manera presencial, en las instalaciones de la Universidad de Córdoba, conforme a lo estipulado en el Estatuto de personal docente.

ARTÍCULO NOVENO: PRUEBA ORAL. Esta prueba será de exposición oral, bajo un tiempo de presentación, preguntas y respuestas. La prueba se aplicará de manera presencial, en las instalaciones de la Universidad de Córdoba, conforme a lo estipulado en el Estatuto de personal docente.

ARTÍCULO DÉCIMO: SE APLICARÁ LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN ESTABLECIDA POR EL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE, ACUERDO 055 DEL 1º DE OCTUBRE DE 2003.

1. VALORACIÓN PRUEBA ESCRITA: EQUIVALE AL 20%, SE CALIFICA EN LA ESCALA DE 0 A 100 PUNTOS.
2. VALORACIÓN PRUEBA ORAL: EQUIVALE AL 15%, SE CALIFICA EN LA ESCALA DE 0 A 100 PUNTOS.
3. VALORACIÓN PROPUESTA: EQUIVALE AL 15%, SE CALIFICA EN LA ESCALA DE 0 A 100 PUNTOS.
4. VALORACIÓN HOJA DE VIDA: EQUIVALE AL 50%, SE CALIFICA EN LA ESCALA DE 0 A 300 PUNTOS.



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

Carrera 6^a. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co



PARA MÁS INFORMACIÓN, LOS INTERESADOS PODRÁN COMUNICARSE MEDIANTE LOS SIGUIENTES CORREOS ELECTRÓNICOS:

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS:
faccbasicas@correo.unicordoba.edu.co

FACULTAD DE INGENIERÍAS
facingenieria@correo.unicordoba.edu.co

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
faceducacion@correo.unicordoba.edu.co

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
facmvz@correo.unicordoba.edu.co

PÚBLIQUESE Y CÚMPALSE

Dado en Montería, a los 26 días del mes de noviembre de 2025.


OSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ
PRESIDENTE


ESTELA BARCO JARAVA
SECRETARIA GENERAL

PROYECTÓ: ENA PATRICIA HERNANDEZ MARTIENZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIO
PROYECTO: IRIS ISABEL IZQUIERDO GONZALEZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIO
REVISÓ: OSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ, VICERRECTOR ACADÉMICO
REVISÓ: ESTELA BARCO JARAVA SECRETARIA GENERAL

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el
Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

Carrera 6^a. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

www.unicordoba.edu.co